

Fecha: 20-03-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Pacto social e impuestos: más allá de la técnica

Pág. : 15
 Cm2: 196,8
 VPE: \$ 1.743.983

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: Positiva

TRIBUNA LIBRE



**GONZALO
BUSTAMANTE K.**
PROFESOR FACULTAD
DE ARTES LIBERALES,
UAI.

Pacto social e impuestos: más allá de la técnica

El actual debate tributario revela una verdad incómoda: los impuestos nunca son una cuestión meramente técnica. Reducirlos a fórmulas matemáticas ignora su papel como cohesionador del pacto social. Los impuestos trascienden cifras y porcentajes; representan el contrato tangible entre ciudadanía y Estado, reflejando valores compartidos y nuestra visión de sociedad.

El peligro surge cuando el debate se polariza. Por un lado, están quienes consideran que cualquier aumento impositivo automáticamente genera mayor justicia social, concepto que se vuelve problemático cuando carece de contornos definidos y se usa para justificar cualquier medida redistributiva sin evaluar su eficacia.

En el extremo opuesto, encontramos ciertas corrientes libertarias que elevan la propiedad privada a un derecho natural casi sagrado y consideran cualquier gravamen como un atentado contra la libertad individual. Esta visión, que percibe al Estado como enemigo intrínseco del ciudadano, constituye una radical desviación del pensamiento liberal clásico y republicano, que concibe al Estado como garante fundamental de derechos y libertades.

La tradición republicana, desde Cicerón hasta Madison, nos recuerda que la verdadera libertad solo florece bajo el imperio de la ley y dentro de una comunidad política organizada. Sin un Estado que garantice los derechos, la libertad se convierte en privilegio de los poderosos. Este principio parece olvidado cuando el debate tributario se reduce a una confrontación entre “creadores de riqueza” y un “Estado depredador”. La evidencia empírica internacional demuestra que no existe una incompatibilidad inherente entre prosperidad económica y solidez fiscal.

“El desafío para Chile no es determinar cuántos impuestos recaudar, sino construir un sistema que los ciudadanos perciban como justo”.

El desafío para Chile no es determinar cuántos impuestos recaudar, sino construir un sistema que los ciudadanos perciban como justo. Cuando el esfuerzo contributivo es proporcional a la capacidad, cuando la evasión y la elusión sofisticada de los más pudientes no vacía de contenido las obligaciones fiscales y cuando cada peso recaudado se invierte con transparencia y eficacia, la tributación deja de percibirse como una exacción y se comprende como una contribución cívica.

El empresariado chileno se enfrenta a una disyuntiva histórica: puede persistir en su resistencia refleja a cualquier reforma sustancial, alimentando así el resentimiento social, o puede asumir un liderazgo transformador y reconocer que un sistema tributario fortalecido —siempre que sea eficiente y transparente— constituye la mejor póliza de seguro contra la inestabilidad sociopolítica que tanto daña la inversión. El verdadero patriotismo empresarial no consiste en minimizar la contribución fiscal apelando a resquicios legales, sino en comprender que el florecimiento empresarial sostenible requiere una sociedad donde la tributación no solo financie servicios públicos, sino que también fomente la justicia compartida. Cuando esto ocurre, los impuestos dejan de ser percibidos como “el precio de la civilización” y se convierten en la inversión más rentable para una nación próspera y pacífica.